

SALTA, 11 AGO. 2026

RES. H. N° 1127-26-

Expte. N°4128/25

VISTO:

La Res. H.0862/26 mediante la cual el Consejo Directivo de esta Facultad designa al Dr. Joaquín Rafael Sarmiento Barbieri en el cargo regular Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia corresponde emitir el acto de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- PONER EN FUNCIONES al Dr. Joaquín Rafael Sarmiento Barbieri, Legajo N° 9401, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Historia Argentina III" de la Escuela de Historia a partir del 13/08/26, en un todo de acuerdo a la Res. H.0862/26.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Escuela de Historia, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal y demás dependencias de esta Unidad Académica, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

LLQ/mm



Lic. WRYAN MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. WRYAN MERCEDES QUIRONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa